

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

4598 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico sobre información pública del Proyecto de ampliación y descabezamiento del colector norte de Oviedo. Cuenca del río Nora, T.M. de Oviedo (Asturias). Clave: N1.333.021/2111.*

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de fecha 30 de enero de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se ha acordado someter a información pública el Proyecto y el Estudio Preliminar de Impacto Ambiental correspondientes a la actuación del epígrafe, a cuyos efectos:

1. Se informa al público de los aspectos relevantes relacionados con el procedimiento de aprobación del proyecto, que son los siguientes:

Autorización de redacción: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de 6 de febrero 2006.

Órgano competente para resolver el procedimiento (órgano sustantivo): Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

Órgano del que se puede obtener la información pertinente, así como al que se pueden presentar observaciones, alegaciones y consultas: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, oficina de La Fresneda, 33429- Siero (Asturias).

Plazo disponible para la presentación: 30 días contados desde la fecha de la última de las publicaciones del anuncio en los Boletines Oficiales del Estado y del Principado de Asturias.

Naturaleza de la decisión a adoptar: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico aprobando el Proyecto.

Disponibilidad de la información recogida con arreglo al art.7 del Decreto 38/94, de 19 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias: Estará a disposición del público en el mismo lugar y durante el mismo plazo expresados para la presentación de observaciones y alegaciones, el Estudio Preliminar de Impacto Ambiental , correspondiente.

Modalidades de participación: Se podrán realizar observaciones o alegaciones por escrito ante el órgano indicado anteriormente, así como en la dirección de correo electrónico: jjsolis@chcantabrico.es o en la página web: www.chcantabrico.es.

2. Mediante la publicación del presente anuncio se notifica a las personas interesadas, informándolas de su derecho a participar en el procedimiento de información pública y de que las observaciones y alegaciones en que se concrete dicha participación deben formularlas en el plazo de 30 días contados desde la fecha de la última de las publicaciones del anuncio en los Boletines Oficiales del Estado y remitirlas al Registro General de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, plaza de España Nº 2, 33071 Oviedo, (Asturias).

Oviedo, 9 de febrero de 2009.- EL INGENIERO JEFE DE ÁREA DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, José Javier González Martínez.

ID: A090008896-1